

Certificado de la constancia de las prestaciones



Número: 0757-CPR-288-9016924-1-3

En cumplimiento del Reglamento (UE) nº 305/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo del 9 de marzo de 2011 (Reglamento de Productos de construcción o CPR), este certificado aplica para el producto de construcción

Bases:

EN 12101-2:2003-06

Aireadores de extracción natural de humos y calor

Denominación del producto/especificación

DEVEA

Véase el certificado de producto ift nº 11-002647-PR01

Niveles y clases de rendimiento

Requisitos cumplidos

Este aireador de extracción natural de humos y calor ha sido ensayado sin influencia de viento lateral y, por lo tanto, solo podrá usarse en posiciones de montaje en las que no esté expuesto a peligro de viento lateral, es decir que está destinado para la instalación en paredes laterales. Para otras instrucciones de uso consulte por favor el certificado de producto nº 11-002647-PR01. Se han de observar las reglas e instrucciones de uso nacionales durante la planificación y dimensionamiento del aireador de extracción de humos y calor.

Uso previsto

comercializado bajo el nombre comercial o marca comercial

TRIA FIRE AND SMOKE SOLUTIONS, S.L.
Pol. Industrial Pinares Llanos

Calle Camino de Pinares Llanos 5, ES-28670 Villaviciosa de Odón – Madrid

y producido en la planta de fabricación/las plantas de fabricación

TRIA FIRE AND SMOKE SOLUTIONS, S.L. Pol. Industrial Pinares Llanos

Calle Camino de Pinares Llanos 5, ES-28670 Villaviciosa de Odón – Madrid

Organismo notificado
Nº de referencia CE

0757

Este certificado confirma que se han aplicado todas las disposiciones para la evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones, según lo descrito en el anexo ZA de la norma armonizada/normas armonizadas

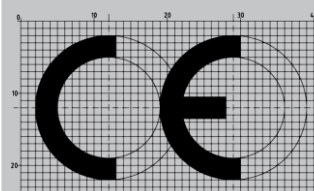
EN 12101-2 : 2003

conforme al sistema 1 para las prestaciones expuestas en este certificado y que el control de producción en fábrica llevado a cabo por el fabricante será evaluado para asegurar la **constancia de las prestaciones del producto de construcción**.

Este certificado se concedió por primera vez el 20.03.2017 y permanecerá en vigor hasta el 21.03.2023, siempre y cuando no hayan cambiado sustancialmente los requisitos de la norma armonizada, el producto de construcción, los métodos del sistema EVCP o los requisitos del control de producción en fábrica, a no ser que haya sido suspendido o retirado por el organismo de certificación de producto notificado.

El uso de este certificado y el etiquetado de los productos está sujeto al contrato de certificación e inspección con el ift Rosenheim nº 288 9016924.

Christian Kehrer
Jefe del organismo de certificación de productos notificados
ift Rosenheim
15.06.2022



www.ec.europa.eu

Control de identidad



www.ift-rosenheim.de/
ift-zertifiziert
ID: 229-23761